

EN LA RUSIA SOVIÉTICA LAS FINANZAS SINDICALES

Entre los múltiples asuntos tratados en el congreso de sindicatos profesionales celebrado en Abril último en Moscú, destaca por su importancia las finanzas sindicales.

Dadas las complejas funciones de esos sindicatos — véase nuestro artículo anterior —, no tiene nada de particular que su presupuesto suba cada año como la espuma. Eso es otra de las maniobras de los dictadores. Los servicios que se encargan a los sindicatos profesionales los pagan éstos con las cotizaciones de los obreros, descargando de esa suerte el presupuesto del Estado en varios centenares de millones. Y así no hay que aumentar los impuestos, y aparece el régimen comunista como un régimen relativamente barato.

El presupuesto de los sindicatos profesionales aumenta cada año. En el año 1931 se elevaba a 621 millones de rublos contra 366 millones en 1929, y según las previsiones, se elevará a 970 millones en el año 1932.

La estructura del presupuesto de gastos de los sindicatos sufre modificaciones de importancia de año a año. En 1928 se destinaron 1,4 millones de rublos para la preparación de nuevos cuadros de obreros, y en 1932 esa cantidad se eleva a 111 millones de rublos. Los gastos de cultura de 150 millones en 1923, se calculan para 1932 en 450 millones de rublos.

Esos aumentos se comprenden por el desarrollo del plan quinquenal que fine y el que va a empezar. Pero también serán debidos a que, según se manifestó en el congreso, que buena parte de las deficiencias observadas en el desarrollo industrial del primer plan, se debe a que los obreros formados en los centros de cultura técnica, no estaban lo suficientemente preparados, esto es, perdieron el tiempo y los sindicatos el dinero.

Este detalle pone de manifiesto la falta de preparación, la incultura en general de la burocracia soviética. Esos burócratas creyeron que el obrero técnico o calificado se improvisa, como se improvisa un empleado del Estado ruso. El cual no necesita otra preparación que el ser comunista. Y el obrero que pasó por la escuela técnica a marchas forzadas, entró en el taller y resultó inepto o poco menos para el trabajo que se le encomendaba.

En la Rusia comunista, como en otras naciones capitalistas, no es cosa nueva que las cifras del presupuesto resultan muchas veces imaginarias. Esto es, que el dinero no aparece en parte alguna por ser la recaudación deficiente u otras causas peores. Y en este caso, si se trata de cultura ¡adiós enseñanza, a paseo estudios!

Las funciones culturales de los sindicatos profesionales deben resentirse de la situación económica de los mismos. Que na es brillante ni mucho menos.

En el congreso de Moscú hubo ya de parte de algunos delegados, sentidas quejas que por la falta de regularidad con que los elementos sindicales hacen efectivas la parte de cotización que corresponde al «Consejo central». Diversos sindicatos hacen las entregas con una irregularidad extraordinaria. Lo cual equivale a decir que no las hacen.

Debido a esa irregularidad que pregona ausencia de entusiasmo por el credo comunista, en 1931 los gastos presupuestarios fueron superiores a los ingresos en 3 y medio millones de rublos. Las cotizaciones, en general, se satisfacen sólo en la proporción de un 91 por ciento. El egoísmo, el dinero, se sobrepone al ideal. Ni más ni menos que en un régimen capitalista.

Para corregir esa anomalía, el congreso encargó al «Consejo central» tomase medidas enérgicas a fin de restablecer la disciplina financiera y armonizar las relaciones entre el «Consejo central» y los comités centrales de los sindicatos, y aumentar la independencia de aquél.

Se han de tomar medidas enérgicas para que los organismos sindicales paguen sus cuotas al «Consejo central». Esto es: violencia, presión, fuerza. Todo en Rusia es violento. Nada hay normal más que la violencia, la imposición, la fuerza, esto es, la negación de la libertad, del derecho.

Cuando los mismos dictadores de la U. R. S. S. confiesan que el nivel de vida del trabajador es deficiente, no hay razón a quejarse de la falta de regularidad del pago de las cuotas al comité central por los organismos sindicales. Quien no tiene apenas para vivir ¿cómo puede pagar?

La relación de los salarios antes del aumento de las tarifas era de 1 a 2'80, correspondiendo a ocho categorías. Después del aumento — que en buena parte resulta nominal por el alza del precio de las subsistencias — esa relación ha pasado de 1 a 3'60.

Si como se confiesa, el nivel de vida es precario, ¿cómo vivirán quienes cobren sus haberes por las cuatro primeras categorías, cuyo coeficiente es 1, 1'15, 1'35 y 1'60?

Una observación que puede tener interés para nuestra industria textil. El salario medio mensual de la industria algodonera, según cifras presentadas en el congreso de que tratamos, es de 78'43 rublos. Esa industria, importantísima por el personal que emplea, es de las menos retribuidas. Sólo es inferior a ella la industria linera, cuyo salario mensual es de 65'04 rublos, cuando el de la construcción de maquinaria es de 136'08 rublos.

¿Qué nivel de vida será el de los obreros de las ciudades industriales, cuyos salarios resultan el uno algo más de la mitad y los otros menos que la mitad de los salarios que se perciben en la industria metalúrgica? Y eso para vergüenza del régimen comunista, en cuyo credo figura la igualdad de salarios para todos los obreros, sin distinción de clases y categorías.

La Rusia soviética de comunista sólo tiene el nombre. Es un Estado patrono de régimen capitalista, repugnante, explotador, inhumano.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona».)

El sostenimiento de la Iglesia

Al confeccionarse los nuevos presupuestos del Ministerio de Justicia, se ha suprimido una partida de 24 millones de pesetas del presupuesto del Clero.

A partir del primero de Enero este presupuesto gravitará por completo sobre los católicos, ya que la cantidad que aún queda en el presupuesto es insignificante.

Esta supresión no supone, como alguien creería, una desgravación de las cargas del contribuyente, sino que esa cantidad y otras más serán absorbidas por otros capítulos.

Dejado a un lado, no sin nuestra más dura protesta, lo que esto tiene de injusticia y de falta de consideración para la Iglesia y sus ministros, que desde hace un siglo vienen siendo las víctimas de todos los apuros del erario y del sectarismo, propongamos en toda su crudeza el panorama que el futuro ofrece a los católicos.

El año que viene, la Iglesia estará completamente a merced de la

caridad de los fieles. Todos debemos darnos cuenta de lo que esto supone y hemos de extremar nuestra generosidad.

Todavía hay católicos que no han sentido la responsabilidad que sobre ellos pesa, creyendo quizá que no ha llegado el momento de hacer sacrificios, ya que aún se consignaban en el presupuesto del Estado cantidades para el clero. Pues bien, a partir del primero de Enero no cabe ya esa suposición.

Es preciso tener en cuenta, además, que no sólo es necesario cubrir la antigua nómina — esto es, desde luego, lo apremiante —, sino que tenemos que aspirar a dotar a la Iglesia de medios adecuados a la función que le está encomendada (catequesis, escuelas, beneficencia, grupos de Juventud) en proporción a las necesidades que los tiempos exigen.

La generosidad hasta el sacrificio es hoy la obligación de los católicos.

(De «La Gaceta del Norte».)

El discurso del señor Azaña

Pronunció en Santander su anunciado discurso el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, discurso que era esperado con gran expectación porque se había dicho que en él definiría el Presidente del Consejo de ministros la situación del Gobierno en el presente momento político. Ello tenía gran importancia, después de las manifestaciones hechas en recientes discursos por el señor Lerroux, y luego de los acuerdos de algunos comités provinciales socialistas, favorables unos para que continúen en el Poder sus correligionarios, y adversos otros.

El señor Azaña, en síntesis, vino a afirmar la continuación del bloque republicano socialista en el Poder y la tendencia izquierdista con que seguirá gobernando dicho bloque, sin concesiones de ninguna clase a las derechas. Ni faltaron tampoco en el discurso esas notas águdas dirigidas a las clases humildes para recabar de ellas su adhesión y su fuerza.

Pero el jefe del Gobierno que hablaba de la continuación indefinida del Parlamento y del Gobierno mientras aquél no se agote y éste continúe contando con la confianza de la mayoría, no debiera olvidar que el mandato que a las Cortes dieron los electores, limitábase de una manera concreta a la confección de una carta política y que, cumplida esta misión, no tenían por qué seguir funcionando. Y si esto no fuera suficiente, bastaría con advertir que después de aprobada dicha Constitución, se han manifestado hechos lo bastante significativos para que, por lo menos, se pueda poner en duda si ese Parlamento cuenta con la confianza del país, y si el Gobierno con que se apoya tiene derecho a continuar desarrollando una política izquierdista.

El señor Azaña, a quien tanto respeto merece la opinión del país, hasta el punto de decir que en nombre de éste y de su voluntad está estructurando España en la forma en que lo hace, debiera, cuando ve que tiene enfrente de su política un sector importantísimo republicano y otro mucho más extenso que no milita dentro del régimen, o porque su ideología política es distinta o porque no puede estar conforme (a pesar de querer colaborar dentro de la República) con el actual sistema de go-

bierno, ya que las exageraciones demagógicas se lo impiden, contrastar si efectivamente el Parlamento y el Gobierno continúan teniendo esa confianza que él cree para realizar una labor tan honda como está llevando a cabo.

Estos son los comentarios que nos sugiere la lectura del discurso que pronunció el señor Azaña, y en el que muestra una confianza tan ciega de contar con la inmensa mayoría de la opinión del país, olvidando que esa opinión no es suficiente para mantenerse, sin los recursos extraordinarios a que tiene necesidad de apelar el Gobierno para su pacífica actuación.

(De «Las Provincias».)

LOS HÉROES

Un escritor de los más avanzados, que cree tener vuelo de águila y que con frecuencia acredita que posee alas de gorrion — por lo cual teje muchas veces su nido no en las cumbres altas, sino en los aleros de los tejados —, discurre acerca del heroísmo; y haciéndolo en este caso con cierta elevación y seriedad, escribe que el heroísmo no es el valor, sino el sacrificio; que los héroes son aquellos que se sacrifican, más no los que pretenden sacrificar a los demás.

Esta suerte de antítesis entre el sacrificio y el valor no es admisible, porque el sacrificio siempre es

prueba de valor, y siempre es valor, y, en cambio, el valor no es siempre sacrificio.

Hay, pues, que distinguir entre los actos de valor moral, reconociendo que aquél es debido muchas veces a una cierta impulsión egoísta, y éste a un seguro impulso generoso.

Vistas así las cosas, pueden ser heroicos quienes, por alguno o algunos episodios de su vida, hayan sido juzgados como hombres fiacos y, al revés, vaso de flaquezas los que, por determinados hechos se consideran familiarizados con la heroicidad.

Aceptemos, para no equivocarnos, el criterio del desinterés; y quien en el desinterés llega a lo sublime, ese es héroe.

Quien sacrifica su posición, su bienestar, su fortuna, su libertad, hasta su vida por una causa, exponiéndose a perderlo todo y cierto de no ganar nada, es más héroe que quien en un momento de gallardía y de exaltación, desafía el peligro inminente con la seguridad de que, si resultase vencedor, granjearía provechosos y honores.

Y en este punto hay que discernirles la corona de la heroicidad que a veces coincide con la del martirio, a tantos y tantos religiosos como lo han sacrificado todo, absolutamente todo, por el bien de sus prójimos obteniendo a cambio de la sociedad, en la que impe-

ra la ingratitud y hasta el envilecimiento, las más sañudas y crueles persecuciones.

M. P.

(Del «Correo de Mallorca».)

Alcaldía de Alayor

SUBASTA

Anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia n.º 10.267 correspondiente al día veinte y siete de Septiembre pasado, la subasta para la venta del trozo de terreno sobrante del cercado que adquirió el Ayuntamiento para ensanche del paseo de San Pedro de esta ciudad, el plazo de veinte días hábiles para la admisión de pliegos conteniendo proposiciones, termina el día veinte del corriente mes a las trece horas debiendo tener lugar el acto de apertura de los mismos, ante la Mesa designada al efecto, el día siguiente veinte y uno a las once horas, en que se adjudicará la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alayor 3 de Octubre de 1932. — El Alcalde, Juan Piris.

Tacos para Calendarios 1933

Edición del Corazón de Jesús

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 37, Mañón.



BARCELONA.—El jefe del Gobierno señor Azaña, acompañado de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, que representan en su honor «El Traje Baja», de Guimerá.



BARCELONA.—El jefe del Gobierno, los ministros y parlamentarios a su llegada a dicha capital

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

El Coronel Presidente accidental de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

HAGO SABER: Que el día 31 del actual, a las doce horas, se celebrará en esta Comandancia Militar bajo mi presidencia, el concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, cuyo acto se celebrará con arreglo al reglamento de contratación administrativa del Ramo de Guerra, aprobado por O. C. de 10 de Enero de 1931 (D. O. n.º 12), Ley de protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias, y con sujeción al pliego de condiciones técnicas y legales publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 230 de 28 de Septiembre próximo pasado, el que estará de manifiesto en esta Comandancia Militar todos los días laborables de 9 a 2, para conocimiento de los ofertantes, debiendo éstos expresar en sus proposiciones la procedencia de los artículos así como las cantidades máximas de que dispondrán sobre las comprometidas en el concurso para su venta en igualdad de condiciones si la Superioridad estimara procedente su adquisición. La entrega de los artículos se verificará en los almacenes del Hospital Militar de esta Plaza (Isteta) ante la Delegación de la Comisión que sea nombrada.

Las proposiciones se presentarán por escrito en pliego entero, cerrado y en la clase de papel sellado que corresponda con arreglo a la vigente Ley del timbre, conforme al modelo que a continuación se detalla.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, el Tribunal invitará a los proponentes a que rebajen el precio de las suyas respectivas durante quince minutos, y si transcurrido dicho plazo subsiste la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- 151 litros de aceite vegetal de 1.ª; 8 kilos de arroz; 132 kilos de azúcar; 45 kilos de bacalao; 35 kilos de café; 1666 kilos de carbón de cok; 1767 kilos de carbón vegetal; 65 kilos de ceregumil; 140 gallinas; 109 kilos de garbanzos; 8040 huevos; 261 kilos de jabón; 8 kilos de jamón; 4 kilos de judías blancas; 59 kilos de judías encarnadas; 400 botes de leche condensada; 77 kilos de lentejas; 1027 kilos de leña; 821 kilos de patatas; 45 kilos de queso seco; 120 litros de vino tinto y 74 kilos de tocino.

Mahón 4 de Octubre de 1932. - El Secretario, Wenceslao F. Rajal. - V.º B.º - El Coronel Presidente, Cebrián.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.... con domicilio en la calle de... n.º... enterado del anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como del pliego de condiciones correspondientes, se comprometo y obligo, con sujeción a las cláusulas del citado pliego, a su más exacto cumplimiento mediante los precios de (tantas pesetas y céntimos) en letras por unidad, siendo adjuntos el resguardo o carta de pago que justifica el depósito del 5 por ciento del importe de mi oferta, mi cédula personal (o el pasaporte de extranjería en su caso) o poder notarial (también en su caso), así como el último recibo o alta de la contribución industrial con arreglo a la Ley de Utilidades, se justificará este extremo y el boletín, recibo o autorización que justifica el ingreso de la cuota obligatoria del retroobrero correspondiente al mes anterior.

Fecha y firma del licitador o su apoderado

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Bruuo, fd.; Sábages, Román, obs.; Fé, vg.; Erótida, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, mrs.; Magno, obispo; María F. de las Cinco Llagas, virgen.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Bruno, fd.; con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

SAN BRUNO, FUNDADOR DE LOS CARTUJOS. - Nació en Colonia, y amplió sus estudios de Teología en París; fué director del seminario, pero lo fué por poco tiempo, porque no pudo nunca poner una disciplina; se retiró entonces a la soledad; muchos religiosos le siguieron; obtuvo de San Hugo un monte y fundó una Orden modelo de vida penitente, austera por la disciplina; y al lado levantó la iglesia dedicada a María Santísima.

Dió a su orden una regla especial; tanto, que cada cartujo debía obrar por sí, vivir en una celda separada de los demás, cultivar su propio huerto, alimentarse de hierbas y legumbres, nunca de carne y solamente en las solemnidades. Fué llamado a Roma por Urbano II, atravesó Francia e Italia a pie; inmensa fué su alegría al postarse a los pies del Vicario de Jesucristo; después fué a una caverna en la Calabria; escribió algunas cartas, en las cuales muestra la dureza de la soledad. Murió en el año 1001 lleno de santidad y de méritos infinitos para el cielo.

NOTICIAS

Hoy como jueves anterior al primer viernes de mes, a las cinco y media de la tarde en el Asilo Calabrita da la calle de San Juan se celebrará el ejercicio de la Hora Santa a cargo de las Marías de los Sagrados Calvarios.

-Mañana, primer viernes, a las siete habrá en Santa María la Misa de Comunión general reparadora propia de los primeros viernes y especialmente para los socios del Apostolado de la Oración, después de la Misa exposición solemne del Santísimo y ejercicio acostumbrado.

-En la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción y en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando Misa de Comunión a las ocho, practicándose en esta última después de la Misa el ejercicio de reparación expuesta S. D. M.

ESTADÍSTICA

MATADEDO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan

Día 24 Septiembre

- 1 vaca, 187 kilos, Binisefúe Bernat. 1 ternero, 156, Pere Jaume. 1 idem, 100'500, Camp Roig. 1 ternera, 144'500, Cugunet. 1 idem, 104, Antonio Allés. 2 corderos, 27, Damiá Chenche. 1 idem, 12, B. Pons. 2 idem, 19, Vicent S' Uestrá. 2 idem, 23'500, Turache d' es Pi. 4 idem, 43, Tulentinet. 2 idem, 27, E. Pallicer. 1 idem, 13, Estancie Binirremet. 4 idem, 33, Lorenzo Pons. 1 idem, 15, Miguel Gros. 2 cabras, 16, Binisermeyá.

Día 26

- 1 vaca, 195 kilos, Binirrogá. 1 ternero, 78, P. Trinidad. 1 idem, 171, Noria Santa Pauline. 1 ternera, 91, Tulenti Nou. 1 idem, 95, Antonio Allés. 1 idem, 125, Vicente Andreu. 1 ternera y 2 corderos, 128'500, Lorenzo Pons. 3 corderos, 38, Musul la. 2 idem, 24'500, San Alberto. 1 idem, 17'500, Lluemesanas gran. 6 idem, 125'500, Cristóbal Villalonga. 3 corderos, 38, Gibertó. 2 idem, 26, Santa Ana.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo encenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

NOVEDADES :: PAÑERÍA

ALMACENES BAUZÁ

Sastrería de primer orden Militar, Paisano y Eclesiástico. - Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante para los próximos días del 10 al 15 de Octubre corriente, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el extenso muestrario para la próxima temporada.

NOTA. - Nuevo muestrario de uniformes y trajes de paisano con motivo de la creación del Cuerpo de Suboficiales. Gran surtido en Impermeables y Capotes reglamentarios.

16-mjs

CRÓNICA

La limpieza pública

Del arrendatario del servicio de limpieza pública don Juan Andreu Palou hemos recibido una carta, réplica a nuestra gacetilla de ayer, carta que esperamos y cuyo tono y contenido no nos sorprende.

Nos pide el referido señor que precisemos los cargos, cosa que hemos hecho en alguna ocasión y que podríamos hacer a diario, y nos ofrece para el examen el contrato de arrendamiento del servicio.

A nosotros no nos interesa el contrato. Nuestra gacetilla de ayer, como siempre que tengamos que dirigir una queja contra el servicio público, no va dirigida al arrendatario, sino al Ayuntamiento que es quien directamente ha de velar por los intereses de la ciudad y conoce los contratos para exigir su cumplimiento.

La Cruz Roja en Mahón

Del Presidente Delegado de la Cruz Roja en Mahón don Antonio Cardona, hemos recibido atento escrito participándonos que con fecha de 30 de Septiembre tomó posesión de su cargo para el que fué nombrado con fecha 13 del referido mes por el Subdelegado del Gobierno de la República en funciones de Presidente del Comité Central y ofreciéndonos su decidida cooperación en bien del servicio y consideración personal.

Agradecemos la atención y correspondemos al escrito del señor Cardona y a las frases de consideración que nos dirige.

Número extraordinario de la revista «Nuevo Mundo» dedicado a Menorca

Se halla en esta ciudad, en viaje de propaganda, don Rogelio Ruiz, redactor de dicha importante revista madrileña, al objeto de preparar un número extraordinario de la misma, para dedicarlo, aparte de los sucesos de actualidad, exclusivamente a Menorca.

La idea ha merecido entusiasta aceptación por la Sociedad «Fomento del Turismo» que cuidará de escoger lo más notable de nuestra isla, para dar a conocer gráficamente algunas de sus principales bellezas.

Sería de desear tuvieran éxito las gestiones del señor Ruiz, tanto por lo que se refiere a la parte turística como a la comercial, ya que una y otra, compenetradas, redundarían en beneficio de nuestra tierra menorquina.

Mutualidades y Hermandades Escolares

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros avisa a los componentes de las Mutualidades y Hermandades Escolares que a continuación se relacionan y que a esta isla se refieren, que si ya no asisten a la escuela donde radica su mutualidad y no han cobrado todavía el importe de sus libretas de ahorro y dote infantil, pueden pasar por las oficinas de la Sucursal de la Caja de Pensiones más cercana a su domicilio donde serán debidamente atendidos.

La relación de Mutualidades y Hermandades constituidas en Menorca son:

Alayor

- M. E. La Menorquina. » » La Previsión Infantil. » » Euphoría.

Ciudadela

- M. E. Auxiliadora de Ciudadela. » » José M.º Quadrado. » » Virgen de Monte Toro. » » Santo Cristo.

Fornells

- M. E. García Parreño. » » Monte Toro.

Ferreras

- M. E. San Bartolomé. » » El Amparo de la Infancia.

Mercadal

- M. E. Valentín Carulla. » » Monte Toro.

San Cristóbal

- M. E. Alcancia Escolar. » » Mitjorn Gran.

Villacarlos

- M. E. La Villacarilna.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el médico de la Armada con destino en esta Base Naval don Julio Alvarez Nouvilas; el reverendo Padre Fray José de San Juan de la Cruz; el intérprete de la Estación Sanitaria don Gabriel Comferto Tomás; la señorita Josefa Manso;

von Paul Stebel; el maquinista oficial don Avelino Arreiros Diaz, señora e hijas; don Miguel Mezquida Benezam e hijo; dos reverendos Padres Salestanos y el industrial don Vicente Mari Mari.

Misas

Se dirán día 7 a las ocho y día 8 a las siete y media y ocho en el altar mayor de la parroquia de Santa María por el eterno descanso del alma de don Francisco Picó.

La familia agradecerá a sus amistades su asistencia.

Denuncia de caza

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad ha sido tramitada una denuncia presentada por un guarda particular jurado contra un vecino de Mahón por cazar con una escopeta en el predio «San Antonio», y una vez comprobada la infracción, se le ocupó la escopeta y denunciado por medio de atestado a la autoridad judicial correspondiente.

Un corrigiendo

En el vapor correo de esta mañana y custodiado por una pareja de la Benemérita, ha llegado un corrigiendo que ha ingresado más tarde en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de la Mola, donde cumplirá la condena que le ha sido impuesta.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 4 de Octubre. - Francisco Badia Portella, 80 años, falleció en la calle Cardona y Orfila 44.

NOTICIAS MARITIMAS

A las siete ha llegado a nuestro puerto, procedente de Barcelona, conduciendo 58 pasajeros, balija y abundantísima carga varía, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

Despacho de carnes

Los tablajeros de esta ciudad ponen en conocimiento del público que, para poder disfrutar de un día de descanso semanal, a partir del próximo domingo día 9 de Octubre y todos los domingos sucesivos, hasta el mes de Abril, permanecerán cerradas las carnicerías.

Los sábados, la venta de carnes será permanente hasta las nueve de la noche.

Regimiento de Artillería de Costa número 4

Necesitando adquirir este Regimiento 20.000 kgs. de leña de olivo cortada para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen, puedan hacer proposiciones hasta las once de la mañana del día 8 del actual.

El importe de este anuncio será cargado a los adjudicatarios.

Villa Carlos 1.º de Octubre de 1932. - El Comandante Mayor, Alberto García.

CONCURSO

Comandancia de Marina de Menorca

A las once de la mañana del día 8 del actual se celebrará en esta Comandancia de Marina segundo concurso público para contratar la construcción de un muro cerca y otras obras en la Vigía de Binisermeyá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comandancia y en la Comisaría de los Servicios de Baleares en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comandancia hasta un cuarto de hora después de la anunciada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 5 de Octubre de 1932. - El Comisario, Juan Gea.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

Normalidad en provincias

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que, según las noticias que recibe de todas las provincias, en España normalidad completa.

Consejo de ministros

Nos dijo también el señor Casares Quiroga que a las diez y media de la noche se reuniría el Gobierno para celebrar Consejo.

La reunión, dijo, será para seguir tratando de presupuestos.

Terminó diciéndonos que le había visitado una comisión del pueblo de Cambil (aén) para solicitar apoyo del Gobierno en la construcción de un trozo de carretera.

El Comité Nacional socialista

Esta mañana, a primera hora, se reunió el Comité Nacional Socialista.

Se acordó llevar al Congreso que ha de celebrar el partido varias propuestas.

Dióse cuenta de una comunicación de la Internacional Socialista Italiana participando el nombramiento de Magliani como delegado del partido en el Congreso socialista.

En las primeras horas de la tarde terminó la labor el Comité Nacional Socialista.

Los billetes de ferrocarriles de favor

El ministro de Obras señor Prieto ha manifestado que, comprobada la existencia de abusos en los billetes de favor de servidumbre y agentes ferroviarios, ha ordenado que los pases de favor se utilicen solamente cuando sea el viaje originado por traslado del agente, cualquiera que sea su categoría y sean acompañados por dicha servidumbre.

En caso de infracción, se separará del servicio al agente inhabilitándole para ingresar en otra compañía.

Regreso

de Marcelino Domingo

Esta mañana llegó a primera hora procedente de Tarragona el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Congreso Internacional de Sanidad

Al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga le visitó el secretario del Congreso Internacional de Sanidad que ha de celebrarse en Madrid el próximo año, pidiéndole ayuda oficial y de los organismos sanitarios para el proyectado Congreso.

Madrid 6 a las 12.0.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 4 15 ocupando la presidencia el señor Besterro.

La Cámara está desanimadísima. En los escaños, pocos diputados y en las tribunas escasísimo público.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Hablan varios, dirigiendo ruegos sin interés o preguntas de interés local que no afectan a esa región.

El diputado Sánchez Prados pide la destitución del Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, por considerarlo poco grato al republicanismo de la zona de protectorado.

Chacón censura la falta de vigilancia que dice se ejerce en La Línea de la Concepción, por la cual, añade, se han fugado muchos comprometidos en la intentona de Agosto, pasándose a Gibraltar.

Se pone a discusión el dictamen sobre las normas para designar Presidente del Tribunal Supremo. Apruébase la totalidad del dictamen sin discusión.

Los señores Casanueva y Royo Villanova defienden enmiendas que son rechazadas.

Previas unas aclaraciones del ministro de Justicia señor Albornoz, se aprueba el artículo 1.º.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos.

Como no hay otro asunto señalado en el orden del día, el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las 6'20.

Manifestaciones del señor Besteiro

Terminada la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas, justificó el levantamiento de la sesión por estar pendiente de dictamen la proposición sobre la disolución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 y también pendiente de dictamen el proyecto de Trabajo que se refiere a los obreros agrícolas de los términos municipales.

Cree el señor Besteiro que el Gobierno enviará proyectos importantes a las Cortes.

Quizá, dijo, el de Congregaciones Religiosas, para aprobarlo antes de que lleguen a la Cámara los presupuestos.

Terminó diciendo que la Comisión de incompatibilidades de la Cámara espera el informe del Gobierno para redactar de nuevo el artículo 5.º del citado proyecto que fué retirado por indicación del Jefe del Gobierno señor Azaña para nueva redacción.

Conferencia Besteiro-Ossorio

El Presidente de la Cámara ha tenido esta noche una extensa y detenida conferencia con el señor Ossorio y Gallardo.

Los periodistas no han conseguido referencias del alcance de dicha conversación.

Consejo de guerra

En el Ministerio de Marina se ha visto el Consejo de guerra contra el teniente de navío señor Pinto y el auxiliar señor Vidal, consecuencia de un incidente ocurrido en la primavera última y durante las prácticas realizadas.

Han desfilado por la Sala numerosos testigos que han prestado declaraciones contradictorias.

El fiscal pidió cuatro años por el delito de insubordinación al auxiliar y un mes de arresto por maltrato al teniente.

Los defensores fueron los capitanes de corbeta señores Montojo y Jiménez que pidieron para sus patrocinados menores penas.

Los radicales socialistas y las incompatibilidades

En la reunión celebrada por los radicales socialistas en el domicilio particular del señor Albornoz, se acordó que los representantes del partido en la comisión de incompatibilidades expliquen a la minoría el criterio de la comisión antes de tratar el asunto en la Cámara para acordar definitivamente.

En la reunión que se celebrará mañana tratarán los radicales socialistas lo referente a la federación de los partidos de izquierda.

Obras para aliviar la crisis obrera

Una comisión de parlamentarios de Ciudad Real acompañados de las autoridades de dicha ciudad, visitaron esta pasada tarde al ministro de Obras don Indalecio Prieto para pedirle que se promuevan obras públicas en aquella región con el fin de aliviar la aguda crisis obrera que se padece.

El Director de Seguridad que habló también con los comisionados de Ciudad Real, les ofreció el envío rápido de una compañía de guardias de Asalto.

¿Se construirá un nuevo Palacio del Congreso?

La Comisión de Orden Interior del Congreso se reunió para tener un cambio de impresiones sobre la construcción del nuevo Palacio de las Cortes.

Acordóse que el Arquitecto del Congreso estudie la mejora de emplazamiento del nuevo palacio en terrenos del Cuartel de la Montaña, Casa de la Moneda y Antiguo Ministerio de Marina.

Se convocará un concurso de proyectos.

Sumario por los sucesos de Agosto

La sumaria por los sucesos acaecidos el día 10 de Agosto en Madrid está terminada.

Consta de nueve piezas.

Precisa ahora que los médicos dan de alta a los heridos en los referidos sucesos para que el sumario pueda entregarse a la Sala de Justicia.

Es posible que el juicio oral se celebre en el mes de Noviembre próximo.

Diligencia suspendida

Dicen de Sevilla que el Juzgado especial se personó en el Pabellón de Marina para desarrollar cateos entre el alcalde de la ciudad, algunos concejales y los oficiales encartados por los sucesos de Agosto.

Los oficiales insultaron gravemente al alcalde y a los concejales y aún al juez, creándose una situación tan difícil y delicada, que el juez suspendió la diligencia.

Retiróse del Pabellón de Marina el Juzgado especial, comunicando lo ocurrido a las autoridades judiciales y a las militares.

En el Hotel Nacional

El anunciado banquete para celebrar la aprobación del Estatuto de Cataluña, su promulgación y entrega, tendrá lugar esta noche en el Hotel Nacional.

Han sido invitados el Jefe del Gobierno señor Azaña, el ministro de Hacienda señor Carner y otros consejeros.

Organiza el banquete el Casal Catalá de Madrid.

Los radicales socialistas

Se anuncia para los días 27 y 30 de los corrientes la reunión del Congreso radical socialista para tratar de la separación del partido de Ortega Gasset (Eduardo) y de otros asuntos que a la marcha del partido afectan.

El Estatuto vasco-navarro

Esta pasada noche se reunieron los diputados vasco-navarros para tratar de la posibilidad de redactar el Estatuto de la autonomía de las regiones vasco-navarras.

Luis Bello y la federación

El presidente de la comisión de Estatutos, Luis Bello Trompeta, ha hecho manifestaciones acerca de la iniciativa del señor Azaña de federar los partidos de izquierda.

Se mostró entusiasta de la concentración de izquierdas a base empero de la actual mayoría parlamentaria.

Manifestaciones de Azaña

El señor Azaña ha manifestado que los federales ven con simpatía la creación de la federación de izquierdas.

Cree que los federales tendrán una reunión previa para después contestar oficialmente en sentido favorable a la federación, pero no a la unión.

La federación puede que sea formada por los federales, radicales socialistas, Esquerra catalana, Acción Republicana y la mayoría de los diputados radicales.

Noticias de Barcelona

Barcelona. — El alcalde doctor Aguadé ha dicho a los periodistas que el otro día pudo comprobar el mal estado de la carretera del Prat de Llobregat, cuyas dificultades pudieron apreciar cuantos acudieron a recibir al «Graf Zeppelin».

El coche del señor Maciá quedó atacado.

Dijo que el comandante del «Zepelin» hizo grandes elogios de la Aeronáutica nacional y de los ma-

rieros que ayudaron al aterrizaje.

Barcelona. — A propuesta del gobernador señor Moles, el ministro de la Gobernación ha destituido al alcalde de un pueblo catalán por una cuestión relacionada con la Benemérita.

Barcelona. — Ha salido para Pollensa el «Dédalo» cargado de material de aviación para la base de aeronáutica que allí se ha de establecer.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de armamentos

Ginebra. — Se confirma que la comisión francesa ha elaborado un nuevo plan de desarme que será presentado a la primera reunión de la comisión.

Rebeldes encarcelados

Río Janeiro. — Ha llegado el tren que conducía al general y Estado Mayor insurrecto de Sao Paulo que han ingresado en prisiones.

Madrid 6 a las 2

El Estatuto de Valencia

Valencia. El alcalde de Valencia ha decidido invitar a los Ayuntamientos de Alicante y Castellón para que den de una manera concreta su opinión antes de convocar la asamblea general de entidades valencianas y fuerzas vivas para tratar del Estatuto valenciano.

Fallo confirmado

Zaragoza. — La Sala de lo Criminal de la Audiencia ha confirmado el fallo anterior que revocaba el auto de procesamiento por falta de pruebas contra el ex director técnico de la Confederación del Ebro don Manuel Lorenzo Pardo.

Examen de expedientes

Sevilla. — Ha llegado de Madrid el Jefe Superior de Policía para examinar los expedientes instruidos contra varios agentes y con motivo de los sucesos de Agosto.

¿El señor Azaña a Sevilla?

Sevilla. — Se espera que el viernes llegará el Presidente del Gobierno señor Azaña para presentar las maniobras militares que han de celebrarse en Lora del Río.

Madrid 6 a las 5.

Consejo de ministros

Minutos antes de las once comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para asistir al Consejo anunciado.

El señor Largo Caballero anunció a los periodistas que ya podía anticiparles lo que diría a la salida, que habíase tratado exclusivamente de presupuestos.

Calculaba que el Consejo terminaría a la una y media de la madrugada.

Poco después llegó el ministro de Marina señor Giral que vestía de etiqueta e iba acompañado de su señora.

Luego llegó el señor Prieto que hizo breves manifestaciones, refiriéndose a las reducciones del presupuesto de Obras.

Poco antes de quedar reunidos los ministros, salieron del Ministerio de la Guerra las señoras del Presidente señor Azaña y del ministro de Marina señor Giral.

PRENSA ASOCIADA

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se entregan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes de 1 Píntas), 19.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de España

Del día 5 de Octubre de 1932

Franco	48'05
Libras	42'35
Dollars	12'25
Liras	62'95
Interior serie A	63'25
Id. id. B	63'25
Amortizable 5 p % A. 1920	89'50
Id. B. »	89'25
Exterior Serie A	79'75
Oblig. C.º Tratat. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3% 1917	55'35
Amortizable 5 p % A. 1917	83'15
Id. B. »	83'15
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	00'00
Acciones Nortes fin de mes	45'30
Id. Alicante »	33'00
Id. Andaluces »	13'75
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	40'00

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Por falta material de tiempo para dejar terminados pequeños detalles, se aplaza por unos días la inauguración del Aparato sonoro

ERKO CINAES

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 8 Octubre: a las 6'30.—Domingo: a las 4, 6'30 y 9'30
Lunes: a las 9'30

La casa «Fox» tiene el honor de presentar su mayor producción en español

MARIDO Y MUJER

Sublime como «EL SÉPTIMO CIELO» y emocionante como «DEL MISMO BARRO», es una obra dedicada a todas las madres, interpretada por Conchita Montenegro y Jorge Luis

¡Será un grandioso triunfo por ser la mejor hablada en español!
PRECIOS: Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60. — Domingo a las 4 y noche: BUTACA, 0'75; Gral., 0'50.
Las personas de los pueblos que deseen localidades para la sesión de las 4, única para la que se admiten encargos, pueden dirigirse a HANNOVER 2.

EL PROCESO DE MARY DUGAN
¡EL ÉXITO DEL AÑO!

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 8 Octubre 1932. — A las 9'45 noche
Domingo 9. — Tres sesiones. — 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
Una producción admirable de «Artistas Asociados», hablada en español
Un drama incruento y una comedia picaresca:

CARNE DE CABARET

Por Ramón Pereda, Lupita Tovar, Carmen Guerrero, René Cardona y María Calvo
Próxima semana. — Presentación de la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell en la colosal cinta

DELICIOSA

SALÓN TRIANON

Sábado 8 Octubre 1932. — ¡Acontecimiento artístico musical!
DEBUT de los grandiosos y sensacionales

«Espectáculos Miramar»

Compuestos por DOCE notables artistas
RICART y SELIS. Original pareja de bailes
LITA CORALI. Grandiosa danzarina
AMPARITO SANCHEZ. Con sus creaciones de reconocido mérito
ROLO. Excéntrico y UNA ATRACCIÓN MUSICAL con repertorio exhibicionista

Recuerde que pronto inaugurará este teatro un soberbio aparato sonoro «ZEISS IKON»

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

824 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

nio de estos testigos, ¿no podría ser de algún valor?
—¿Qué duda cabe?—respondió el conde—. He ahí una cosa en la que no habíamos caído.
—Pero uno de esos testigos se ha vuelto loco—dijo Loreto—. Ahora comprendo la carta que Mari Juana escribió a su hija diciéndole que el cura de X había perdido la razón y que en su locura la nombraba a ella y hablaba del duque y un testamento.
—Tal vez el pobre señor perdió la razón a consecuencia de haberle robado ese testamento a él confiado—adujo don Carlos.
—Tal vez.
—Y no pudo robársele nadie más que el secretario.
—Si se pudiera probar ese robo...
—Resultado, que tenemos uno de los dos testigos inutilizado.
—Pero nos queda el otro—dijo Buenavista.
—¿El sacristán?
—Sí.
—Acaso con su declaración pudiera motivarse una demanda dirigida al juez, en la que se hiciera constar la existencia de ese testamento y su contenido. Para firmarlo, él debió leerlo.
—Los tres quedaron pensativos.
—Creo que debe escribirse al sacristán sin pérdida de momento—dijo la marquesita, tras una larga pausa.
—¿Por qué no hacemos otra cosa mejor?—replicó su administrador.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 821

para destruir los planes de los que de ella intentan apoderarse.
—No bastan, por desgracia.
—Y menos ahora que salen esos parientes del duque con los que no contábamos—dijo Germán.
—Todas las pruebas que yo poseo para demostrar que Rosa es hija del difunto—añadió la marquesa—, me las han proporcionado ella y su esposo, y se reducen a los pañales en que la niña fué envuelta al nacer, marcados con las iniciales y la corona del duque, en un papelito sin firma, pero escrito por el mismo don Buenaventura, ofreciendo una pensión mensual al que se encargara de su hija, y en una sortija que Mari Juana arrancó de los dedos de su seductor, en su lucha desesperada para defender su honra. Estas pruebas por sí solas valen poco, y así lo ha dicho el abogado a quien se ha pedido consejo sobre este asunto.
—En efecto; si al menos se pudiera contar con el testimonio de la persona que se encargó de la niña...
—Esa persona ya no existe.
—Ahoraha, además, la desfavorable circunstancia de la existencia de unos parientes, que, aunque lejanos, tienen, ante la ley, mejor dere-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**"WATERMANN"
Y
"PELIKAN"**

PROBLEMAS ESENCIALES

Aquí hallará su libro, el que podemos regalar o venderle
POR FAVOR LE PEDIMOS QUE SE HAGA DE
UNO DE LOS LIBROS QUE OFRECEMOS

6 libros nuevos. Editorial CASTRO, S. A.

El Funcionario Público Español

Por D. JOSÉ A. UBIERNA, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo

Exacto es reconocer que uno de los problemas de Derecho Público que en estos momentos inspiran más vivo interés, por la importancia que entrañan para la vida del Estado, por la necesidad de procurar una perfecta organización en los ciudadanos que se consagran al servicio público y por demandarlo así estímulos de consideración general, es el relativo al Funcionario público, necesario en la esfera social, toda vez que a su intervención se debe que la justicia se administre, la enseñanza se difunda, los tributos se perciban, los servicios de correos se realicen, la función de policía se atienda; cumpliendo todos debidamente los fines propios de la administración. CONTIENE consideraciones de carácter general sobre relaciones jurídicas entre el Estado y sus empleados. Algunas interesantísimas disposiciones de la Novísima Recopilación en las que campea loable propósito y las prescripciones legales que regulan los derechos y deberes de todos los funcionarios españoles. Interesantísimo para todos los que cobran un sueldo del Estado.

Un tomo de 244 páginas: TRES pesetas.

Biblioteca Jurídica del Trabajador

Por D. RAFAEL PÉREZ LOBO, abogado

EL CONTRATO DE TRABAJO

OBREROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes: trabajadores todos, comprad este libro, que en él autor no se propuso otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas.

La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSÉ GAYA PICÓN

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorin, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 págs., con cubierta a varias tintas: 1'50 pts.

LA REFORMA AGRARIA

Por MARIANO GRANADOS, Miembro de la Comisión de Reforma Agraria, Abogado Fiscal de la Audiencia

Compre este libro de conveniencias y ensayos y observará lo que puede ser la REFORMA AGRARIA en España.

Precio: 1'50 pts.

JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL

Por D. JAIME TORRUBIANO

Tomo 1.º Casos de nulidad matrimonial ocurridos en el mundo; múltiples causas admitidas por la Iglesia, conocidas unas, desconocidas otras.

Precio: DOS pesetas.

LAS TRAGEDIAS DE MOSCOU

Por D. RODRIGO SORIANO

Un tomo con portada en colores y grabados en el texto, anécdotas y episodios del pueblo ruso, recogidos en su viaje a Rusia por su ilustre autor.

Precio: UNA peseta.

EN PRENSA:

Los Masones en España y "El Papa Rojo"

Solicite estos libros en librerías, correspondientes de obras por cuadernos o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), a la que enviará en giro postal o sellos de Correos, su importe, agregando para la remesa certificada, 35 céntimos; también le podemos servir a reembolso.

cho a la herencia que una hija natural no reconocida y de identificación dudosa, por no decir imposible — adujo don Germán.

— Pero tenemos, en cambio, en favor nuestro — replicó vivamente la marquesita —, ese testamento, cuya existencia ignorábamos y en el cual el duque reconoce a su hija y la nombra heredera.

— Si; pero ese testamento es como si no existiese, puesto que se halla en poder de nuestros enemigos, interesados en hacerlo desaparecer.

— Es verdad.

— Aquí tienen ustedes el documento en cuestión — dijo el conde sacando un papel del bolsillo y presentándolo a Loreto.

— ¡El testamento! — exclamó ésta.

— Una copia sacada por Esclavitud, de la copia facilitada por el secretario al padre de la joven.

— ¡Ah!

— Es decir, una copia sin valor alguno. Sólo sirve para enterarse de su contenido.

La marquesita leyó la copia en voz alta, y luego dijo:

— La presentación del original de esta copia, bastaría para que Rosa fuese reconocida heredera de su padre.

— ¡Ya lo creo! — exclamó Germán.

— Pero ese original no está en nuestro poder — dijo el conde.

— Pues es necesario apoderarse de él a toda costa — repuso Loreto.

— ¿De qué modo?

— ¡Qué sé yo!... Denunciando al secretario, haciendo que la justicia practique un registro en su domicilio...

— Eso no es tan fácil como a usted le parece, amiga mía. ¿En qué basamos nuestra denuncia?

— En el mismo hecho de tener en su poder el testamento en cuestión. No puede haberse apoderado de él por medios lícitos.

— Sin duda; pero ¿cómo se demuestra ni siquiera que él posee ese documento?

— Dice usted bien.

— Y aunque el registro que usted indica fuera posible, ¿está segura de que se encontraría el testamento en su poder? Tiene demasiada importancia para él y habrá procurado ponerlo en un sitio donde no sea tan fácil encontrarlo.

— Pues entonces no hay más remedio que irnos al juez y decirle la verdad...

¿Seremos creídos? La verdad, sin pruebas, no tiene valor alguno ante la ley.

— ¿Conque es decir, que habremos de resignarnos a consentir ese infame despojo y que habré yo de renunciar a poner a Rosa en posesión de la herencia de su padre?

Nadie contestó a estas palabras de la marquesita.

— ¿Me permite usted examinar esa copia? — dijo Germán.

Entregáronsele, y, después de haberla examinado detenidamente, Buenavista dijo:

— Aquí constan las firmas de dos testigos: el cura y el sacristán de la iglesia de X. El testimo-



Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa todas clases de telas de algodón, lana, seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevos productos altamente perfectos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

Prisionero de la República

Por el DOCTOR ALBIANA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Madrid

Una vez más sus ediciones

El

- Tirso de Moína. — «Cigarrales de Toledo» 6'00
- José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931» 12'00
- Lope de Vega. — «Libro de Horas» 3'00
- Lope de Vega. — «El Cid romancesco» 3'00
- Rafael Sánchez Guerra. — «Un año histórico» 5'00
- Delio F. Pardo de Casta. — «María Auróra» 2'50
- Francisco Cambó. — «Por la concordia» 4'00
- Garcías. — «Libro de Horas» 3'00
- San Juan de la Cruz. — «Libro de Horas» 3'00
- Francisco Vega. — «Cántico callado» 6'00
- P. L. Stevenson. — «El club de los suicidas» 2'50
- Eugene Montfort. — «La niña bonita» 4'00
- Suárez de Figueroa. — «El pasajero» 6'00
- Antonio de Hoyos. — «El primer Estado» 5'00
- Aurelia Ramos. — «Del corazón a la pluma» 5'00
- C. Castello Branco. — «La inclusera» 3'50
- Paul Morand. — «Abierto de noche» 3'50
- Pedro Góngoli. — «Comienzos del fascismo italiano» 5'00
- Rider Haggard. — «El collar de Wandever» 4'00
- Ignacio Bauer. — «Goethe» 15'00
- Marcel Prevost. — «Mujeres» 4'00
- L. de Kevang. — «El yugo de amor» 4'00
- Alfonso de Ascania. — «El invencible» 5'00

Imp. de M. Sintes Rotger. — Madrid